

ASIER ARZALLUS

Presidente de la Denominación de Origen
"Bizkaiko Txakolina"



Vino de mesa vendido como Txakoli: valoración y consecuencias para el sector

El pasado mes de octubre y tras una serie de inspecciones realizadas por la Dirección de Consumo del Gobierno Vasco en Grandes Superficies y en establecimientos hosteleros de la CAV, la misma Dirección hizo público ante los medios de comunicación un informe elaborado según el cual el 21% de lo que se comercializa como "Txakoli", es en realidad vino de mesa embotellado por bodegas no inscritas en ninguna de nuestras Denominaciones de Origen. (Getaria, Bizkaia y Álava)

Los datos que se acompañan en el informe ratifican de lleno la percepción que sobre este asunto tenemos desde el sector del Txakoli y dan la razón a los que desde hace años defendemos que hay que tomar medidas, incluso drásticas, en el asunto.

Los Consejos Reguladores de estas tres Denominaciones de Origen de manera conjunta presentaron el pasado mes de mayo un escrito ante el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación y ante el Departamento de Sanidad en el que se solicitaban acciones concretas contra esta práctica, a raíz de lo cual se realizó esta inspección.

Ha sido, por tanto, el sector del Txakoli el que más insistentemente ha demandado medidas contra la utilización del término Txakoli por parte de embotelladores ajenos al sector productor y elaborador y a las Denominaciones de Origen.

Esta denuncia vino motivada por la creciente presencia en el mercado de estos vinos de mesa que se comercializan como si fueran Txakoli de alguna de nuestras Denominaciones de Origen. Esta situación ha acarreado importantes pérdidas a todos los niveles:

- Bodegas y Productores, se encuentran con un producto en el mercado que se comercializa a precios mucho más baratos y que compite como si fuera de las mismas características. Por otro lado, en este mercado irrumpe un volumen considerable de botellas que abastece a muchos potenciales clientes que ya no compran Txakoli.

- Consejos Reguladores y Administración Pública ven tirados por los suelos todos sus esfuerzos en la mejora de la imagen y de la promoción de nuestros txakolis, cuando en el mercado aparece un vino de mesa de baja calidad que defrauda y decepciona al consumidor que lo prueba y que, a su vez, transmite una valoración muy negativa del Txakoli.

Afortunadamente, la buena respuesta dada por los distintos medios de comunicación a las reivindicaciones de los Con-

sejos Reguladores ha traído consigo una mayor sensibilización en este asunto entre los distintos agentes sociales.

Ante todo esto cabe destacar como aspecto positivo que se ha conseguido que trascienda a la opinión pública el gran fraude que se está produciendo ante el consumidor con la comercialización y venta de un vino de mesa que con el empleo del término "Txakoli" en su etiqueta, se comercializa como vino de calidad, propio de una Denominación de Origen.

No podemos olvidar que entre todos los implicados en este engaño, además de las empresas embotelladoras que comercializan estos vinos de mesa, existe todo un abanico de intermediarios que por desconocimiento o con plena conciencia, están colaborando en la realización de un fraude a un consumidor que se acerca atraído por las excelentes referencias de los vinos elaborados por las Bodegas inscritas en las tres Denominaciones de Origen de Txakoli.

Por ello, otra de las conclusiones que extraemos de esta actuación es la posibilidad que se nos abre a los Consejos Reguladores de no sólo denunciar este engaño, sino también de poder informar y explicar al consumidor sobre las importantes diferencias que

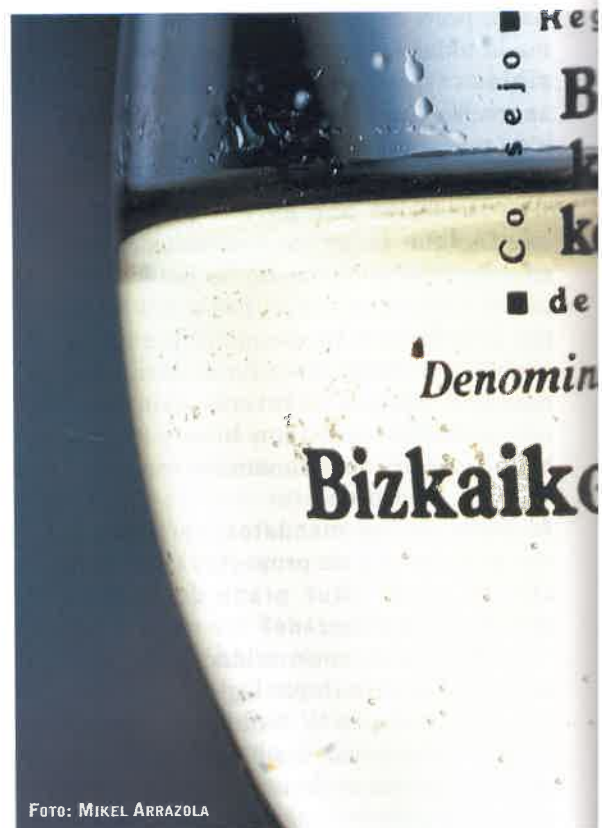


FOTO: MIKEL ARRAZOLA

existen entre estos vinos de mesa y los txakolis que producen y embotellan nuestras bodegas.

Diferencias que empiezan por el producto base, uva de calidad cultivada y producida en nuestras explotaciones, frente a unos vinos de los que se desconoce su origen.

Una elaboración cuidada y controlada por un organismo externo, el Consejo Regulador, que somete a nuestros txakolis a una serie de controles analíticos y organolépticos para asegurar su calidad y tipismo, frente a unos graneles que reciben unos tratamientos químicos con los que se intenta imitar unas características muy distintas a las del vino original.

En suma, es nuestra labor trabajar codo con codo con el consumidor, informarle y concienciarle de los derechos que como tal le asisten para que nadie le pueda engañar con falsos reclamos.

Tenemos que hacer un trabajo para que el mayor número posible de ciudadanos conozca los esfuerzos que todos los agentes implicados en el éxito de las Denominaciones de Origen Getariako Txakolina, Bizkaiako Txakolina y Arabako Txakolina hacemos todos los días.

Pensamos además que es el momento para demandar a nuestros

responsables políticos que se lleven a cabo cuantas actuaciones sean precisas para poner fin a este tipo de prácticas fraudulentas.

Entre todos hemos conseguido prestigiar con una labor constante y sorda un producto en un sector extremadamente competitivo. No vamos a dejar a estas alturas que cuatro desaprensivos traten de confundir al consumidor ofreciendo bajo el nombre Txakoli un producto que, en realidad, no lo es.

En este sentido, no podemos sino recordar y agradecer los trabajos y gestiones realizadas en su día por parte del Gobierno Vasco para conseguir la protección reconocida a nivel europeo al otorgar la Unión Europea en su Reglamento 753/2002 protección a los términos "CHACOLÍ" y "TXAKOLINA" como "menciones tradicionales complementarias".

Así mismo, hemos sido informados de que a raíz de estas inspecciones, el Departamento de Agricultura ha abierto expedientes sancionadores a cuatro empresas embotelladoras implicadas en este fraude. Parece ser que estas mismas empresas arrastran otras sanciones que se encuentran recurridas ante diversas instancias judiciales.

Por todo ello, reconocemos y animamos la labor que está desarrollando el Gobierno Vasco y que está conduciendo a los embotelladores de vinos de mesa implicados a un callejón en el que, poco a poco, la salida se va cerrando.

Es el momento de unir fuerzas entre todos los que nos vemos directamente afectados por este fraude para que juntos seamos capaces de cerrar definitivamente esta práctica que tanto perjuicio nos está causando a los productores y elaboradores de Txakoli en nuestros territorios.

Animamos a los responsables del Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación a continuar con su callada y constante labor, y reiteramos nuestra total disponibilidad para completar este trabajo.

Pensamos que este fraude es, hoy en día, una de las principales amenazas que se ciernen sobre el sector productor y elaborador amparado por nuestras Denominaciones de Origen.

No tenemos que escatimar esfuerzos en este camino ya que nuestro futuro y el éxito de nuestros proyectos va ligado a algo tan básico como que cuando un consumidor pida Txakoli, lo que se le venda sea realmente lo que el consumidor entiende como tal, un vino de calidad elaborado en nuestros territorios con uvas producidas en viñedos inscritos y amparados por nuestras Denominaciones de Origen.

